



CNE da por revisadas el 100% de la actas en Ecuador y abre puertas a apelación de partidos



Quito, 9 abr (RHC) El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador, Juan Pablo Pozo, informó que el escrutinio de los votos en todo el país alcanzó el 100 por ciento de actas revisadas y contadas.

A través de su cuenta en Twitter, el funcionario aseguró que a partir de ahora los representantes de los partidos Alianza PAIS y CREO – SUMA podrán “objectar, impugnar y apelar, de forma fundamentada” los resultados de los comicios del pasado domingo en el que se midieron sus candidatos a la Presidencia y que dieron como vencedor a Lenín Moreno.

Pozo explicó que el marco legal electoral de Ecuador contempla un proceso que ha sido seguido para el escrutinio de los votos de acuerdo con los artículos 132,136,137 y 141.

Este sábado, la autoridad del CNE presentó los resultados del escrutinio en Pichincha los datos se mantuvieron en el mismo porcentaje de 52,22 por ciento que favoreció al opositor Guillermo Lasso y el 47,78 por ciento de Moreno.

(Con información de Telesur)